



POLÍTICA

Esepgua lideró jornada de limpieza en el corregimiento de Camarones

Pág. 2

REGIONALES

E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II realiza con éxito su primera cirugía de columna

Pág. 10



Asoafrodevida pide en Villanueva una mesa técnica para impulsar el retorno de familias desplazadas

Pág. 11

Alcalde de Riohacha fortalece diálogo ciudadano alrededor de la nueva Plaza de Mercado

El alcalde Genaro Redondo continúa consolidando espacios de participación ciudadana alrededor del proyecto de la nueva Plaza de Mercado de Riohacha.

El mandatario realizó un recorrido por el sector donde se desarrollará la obra y dialogó con vendedores informales que ejercen su actividad. Pág. 3

POLÍTICA

En la Asamblea de La Guajira se promueve el debate por la seguridad

Pág. 3



Ataque sicarial en Hatonuevo deja un muerto, un herido y un capturado

Pág. 15

JUCIALES

Confirman fallecimiento de un hombre baleado durante atentado registrado en Riohacha

Pág. 15

SOCIALES

Edgardo Alonso Bolaño Gnecco se coronó Rey Vallenato Profesional del Festival La Perla del Norte

Pág. 12

SOCIALES

Abren las inscripciones para el 5° Festival 'Un Canto al Río'

Pág. 12

Fonseca inauguró el PAS

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El municipio de Fonseca inauguró oficialmente el Punto de Abastecimiento Solidario - PAS, una infraestructura destinada a fortalecer la economía popular, dinamizar la comercialización de productos locales y generar nuevas oportunidades para asociaciones y pequeños emprendedores. La apertura de este espacio contó con la presencia del alcalde Micher Pérez Fuentes; el subdirector general del Departamento para la Prosperidad Social - DPS, José Luis Pastrana; la directora regional del DPS, Karen Gómez; la Secretaria de Desarrollo Económico, Zuelly Manjarrés; líderes comunitarios, representantes de asociaciones y habitantes del municipio. Durante el acto inaugural, el alcalde Micher Pérez destacó que el PAS representa una apuesta por el desarrollo económico de Fonseca y el fortalecimiento de quienes, con esfuerzo diario, impulsan la producción y el comercio local. Pág. 2

CHURO DIAZ

EL PLUMA BLANCA

LANZAMIENTO EN VIVO

RIOHACHA

SÁBADO 5 SEPTIEMBRE

ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO

INFO Y PALCOS: 310 710 0304 - 311 607 4693

PATROCINA

Agua de Antioquia

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

ALCALDÍA DE RIOHACHA

DM

ORGANIZA

CH

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBESE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. 24% VOL.

Jaime no será candidato

Lo dijo tajantemente: No tengo proyectado ser candidato a la Gobernación. Jaime Luis Lacouture Peñaloza, dejó en claro su posición frente a las elecciones territoriales del 2027. Su madre, Cielo Peñaloza, actualmente es alcaldesa de Villanueva, no piensa renunciar. Ese hecho deja inhabilitado al exsecretario general de la Cámara. Tiene las puertas abiertas para apoyar candidatos a Gobernación, alcaldías y su partido llevará listas a la Asamblea.

¿Albania desfinanciada?

El exasesor polifacético de Albania, Carlos Román, dejó la crisis de ese municipio al descubierto: ¡Está desfinanciado y no se nota armonía laboral! En un audio que circula en redes, Román, una de las personas que mejor conoce ese territorio, mostró su preocupación por la suerte financiera de la entidad. Las obras están paralizadas. Se acudió a un banco para pagar salarios. Lo más desconcertante es la falta de sinergia entre el equipo de Nera Robles.

Cali recibe a De La Espriella

Será en la sede del auditorio de la Universidad Santiago de Cali, en donde el nuevo presidente de Colombia, asuma su cargo. ¿Por qué? La situación de seguridad de Popayán, y problemas volcánicos, obligaron a cancelar el evento. Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del Cauca, lo confirmó. En un Consejo de Seguridad, se evaluó la situación. 2800 personas se podrán acomodar en el moderno auditorio.

Se fue el olor a la guayaba

En 1982, Gabriel García Márquez y el periodista Plinio Apuleyo Mendoza, sellaron un diálogo en donde dejaron sentada parte de la historia de nuestro país, marcada por el 'Olor a la guayaba'. Ayer cuando caía la tarde, la muerte sorprendió a Plinio Apuleyo. El buen amigo de 'Gabo'. El periodista, historiador y escritor, será sepultado hoy. Nació en Tunja, el 1 de enero de 1932. Paz en su tumba.

Para conservar un entorno limpio
Esepgua lideró jornada de limpieza en el corregimiento de Camarones



La jornada que lideró Esepgua, se realizó desde la salida del cementerio hasta la Ptar de Camarones.

Más de media tonelada de residuos sólidos fueron retirados del corregimiento de Camarones durante la jornada de limpieza liderada por Esepgua, en

articulación con la Gobernación de La Guajira, Corpoguajira, Parques Nacionales e Interaseo. La jornada se realizó desde la salida del cemen-

terio hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar) de Camarones. En este recorrido, funcionarios de las entidades participantes y miembros

de la comunidad trabajaron para retirar aproximadamente media tonelada de residuos sólidos que habían sido arrojados en ambos lados de la vía.

La gerente de Esepgua, Andreina García, lideró la actividad y destacó que "Camarones es un corregimiento con un gran potencial ambiental y turístico. Por eso es importante trabajar para mantener limpios sus espacios, proteger la naturaleza y generar conciencia sobre la adecuada disposición de los residuos. Hemos adoptado este sector y velaremos por el saneamiento básico que garantice derechos ambientales al santuario."

La participación activa de la comunidad y de los líderes sociales reafirmó la importancia del trabajo entre las instituciones y la ciudadanía para conservar un entorno limpio, proteger la flora y la fauna de Camarones y promover una mayor conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

Con estas acciones, Esepgua reafirma la importancia de trabajar de la mano con las comunidades para conservar los ecosistemas, cuidar los espacios públicos y proteger la riqueza natural del departamento de La Guajira.

Es un proyecto pensado para nuestra gente
Fonseca inaugura el Punto de Abastecimiento Solidario

El municipio de Fonseca inauguró oficialmente el Punto de Abastecimiento Solidario - PAS, una infraestructura destinada a fortalecer la economía popular, dinamizar la comercialización de productos locales y generar nuevas oportunidades para asociaciones y pequeños emprendedores.

La apertura de este espacio contó con la presencia del alcalde Micher Pérez Fuentes; el subdirector general del Departamento para la Prosperidad Social - DPS, José Luis Pastrana; la directora regional del DPS, Karen Gómez; la Secretaria de Desarrollo Económico, Zuelly Manjarrés; líderes comunitarios, representantes de asociaciones y habitantes del municipio.

Durante el acto inaugural, el alcalde Micher Pérez destacó que el PAS representa una apuesta por el desarrollo económico de Fonseca y el fortaleci-

miento de quienes, con esfuerzo diario, impulsan la producción y el comercio local.

"Este es un proyecto pensado para nuestra gente, para quienes han encontrado en el emprendimiento una forma de salir adelante. Hoy entregamos un espacio digno que les permitirá crecer, fortalecer sus negocios y

seguir construyendo bienestar para sus familias", expresó el mandatario. El subdirector general del Departamento para la Prosperidad Social, José Luis Pastrana, resaltó el alcance social de esta iniciativa y el compromiso del Gobierno nacional con el fortalecimiento de la economía popular como herramienta para reducir

brechas y generar desarrollo en los territorios.

Por su parte, la directora regional del DPS, Karen Gómez, reconoció el liderazgo de la administración municipal durante el proceso de gestión y ejecución del proyecto.

Destacó la disposición permanente del alcalde Micher Pérez y de su equipo de trabajo para sacar adelante la iniciativa, afirmando que ese compromiso fue determinante para que el Punto de Abastecimiento Solidario de Fonseca se convirtiera en el primero construido en Colombia.

La presidenta de la Junta de Acción Comunal, Yaneidis Matos Bolaños, manifestó que esta obra responde a un anhelo de la comunidad y agradeció el trabajo articulado entre las instituciones para hacerla realidad. A su vez, Omar Erazo, representante de las asociaciones beneficiarias, aseguró

que este nuevo espacio representa una oportunidad para fortalecer los procesos organizativos y productivos de quienes harán uso del PAS, quienes se comprometieron a cuidar este espacio que es de todos los fonsequeros.

La jornada concluyó con el corte de cinta, acto que oficializó la apertura de un escenario concebido para impulsar el emprendimiento, fortalecer la economía local y brindar condiciones dignas de comercialización a los productores y asociaciones del municipio.

Con la puesta en funcionamiento del Punto de Abastecimiento Solidario, Fonseca se consolida como referente nacional en la implementación de iniciativas que promueven el desarrollo económico desde los territorios, mediante la articulación entre el Gobierno Nacional, la administración municipal y la comunidad.



Micher Pérez destacó que el PAS representa una apuesta por el desarrollo económico de Fonseca.

Primera Dama

Ana Lucía Pineda, estará hoy en la ciudad de Riohacha, atendiendo una invitación de tipo social. Se trata de la esposa del presidente electo Abelardo De la Espriella. Poco se conoce del encuentro, pero lo cierto es que estará en la capital de La Guajira por pocas horas. Ana Lucía, trabajará de la mano con la gestora departamental Sara Daza, quien tiene mucho que contarle de los proyectos sociales que está liderando en el Departamento.

La agenda

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y su equipo de trabajo, siguen concentrados para definir los proyectos que le presentarán al presidente electo Abelardo De la Espriella, una vez tome formal posesión del cargo. El gobernador tiene claro cuáles son esos proyectos para ser financiados por el Gobierno nacional. El mandatario de los guajiros confía en que el nuevo presidente cumplirá con su palabra.

La feria

El gerente del Centro Cultural del Banco de la República Riohacha, Esteban Narváez Polo, se puso la diez con la Feria Filpawa 2026. Se trata de una feria de emprendimiento para impulsar el talento, la creatividad y el desarrollo económico de emprendedores, artesanos, artistas y pequeños empresarios. Esteban, supervisa cada una de las actividades para garantizar su éxito.

Por Fundartes

Una serie de actividades inician la próxima semana para que Fundartes continúe con su proceso de enseñanza a niños y jóvenes de la ciudad de Riohacha. Alumnos, exalumnos, docentes, padres de familias, junta directiva unen esfuerzos para salvar a la fundación. Fundartes es un activo cultural de la ciudad de Riohacha, donde niños y jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 se dedican al aprendizaje de la música de manera gratuita.

Por un entorno más organizado, seguro y funcional

Alcalde Genaro Redondo fortalece el diálogo ciudadano alrededor de la nueva Plaza de Mercado

El alcalde Genaro Redondo continúa consolidando espacios de participación ciudadana alrededor del proyecto de la nueva Plaza de Mercado de Riohacha.

Como parte de este proceso, el mandatario realizó un recorrido por el sector donde se desarrollará la obra y dialogó directamente con vendedores informales que diariamente ejercen su actividad económica en esta zona estratégica de la ciudad.

Durante la jornada, escuchó inquietudes, propuestas y expectativas de vendedores de verduras, restaurantes, cárnicos, pescado, calzado, celulares y ropa, reafirmando el compromiso de la Administración Distrital de avanzar en un proceso transparente, participativo y concertado con quienes serán actores fundamentales en esta transformación.

El recorrido se llevó a cabo luego de la reunión realizada en el auditorio

de Sintracarbón, donde participaron representantes de la Alcaldía de Riohacha, el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), ENTerritorio, el contratista Ticom y voceros de los vendedores informales.

En este espacio fueron socializados los alcances del proyecto, que contempla los estudios, diseños y construcción de la nueva Plaza de Mercado. La iniciativa busca modernizar las condiciones de comercialización, contribuir a la recuperación del espacio público, mejorar la movilidad y generar un entorno más organizado, seguro y funcional para quienes desarrollan actividades económicas en el sector y para los ciudadanos que diariamente lo visitan.

“Queremos que este sea un proyecto construido con la gente y para la gente. Por eso estamos en el territorio, escuchando, resolviendo inquietudes y generando confianza alrededor de una obra que

representa una oportunidad histórica para Riohacha.

La nueva Plaza de Mercado no solo transformará este sector, sino que impulsará el desarrollo económico, el ordenamiento urbano y una mejor calidad de vida para cientos de familias”, afirmó el alcalde Genaro Redondo.

El mandatario destacó que el diálogo permanente con los distintos actores permitirá fortalecer el proceso de construcción social de la obra y avanzar hacia una intervención que responda a las necesidades del territorio. “Nuestro compromiso es que cada paso se dé con información clara, participación ciudadana y respeto por quienes durante años han desarrollado su actividad en esta zona, agregó el alcalde.

La Alcaldía de Riohacha continuará promoviendo escenarios de concertación y participación que permitan seguir fortaleciendo los acuerdos nece-



El alcalde destacó que el diálogo permanente con los distintos actores permitirá fortalecer el proceso.

sarios para hacer realidad una de las obras de renovación urbana más importantes proyectadas para la capital de La Guajira.

La propuesta técnica preliminar de la nueva Plaza de Mercado contempla una distribución organizada en tres áreas principales: Zona Comercial Perimetral, locales abiertos tipo módulo y locales ce-

rrados. El proyecto proyecta la construcción de 242 locales comerciales y una completa zona de servicios que incluirá baños, cuartos técnicos, áreas de carga y descarga, cuartos fríos, espacios de almacenamiento, parqueaderos, restaurante, área administrativa, cuarto para manejo de residuos y zonas de circulación.

Como parte de los compromisos adquiridos Aguas de Albania anuncia mantenimiento preventivo en el pozo Villa Ladys para optimizar el servicio

La empresa Aguas de Albania, confirmó que entre el 29 de julio y el 2 de agosto de 2026 realizará labores de mantenimiento preventivo en el pozo Villa Ladys, con el propósito de optimizar su operación, fortalecer la continuidad del servicio y contribuir a la calidad del agua suministrada a los usuarios.

Esta intervención hace parte de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo con la comunidad y permitirá mantener en adecuadas condiciones la infraestructura, mejorar su desempeño operativo y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 1575 de 2007, relacionado con las responsabilidades frente al control y vigilancia de

la calidad del agua para consumo humano.

Mientras se ejecutan los trabajos, la sectorización del servicio y la distribución de agua mediante carrotaques se coordinarán en compañía de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de minimizar las afectaciones a los usuarios y garantizar el abastecimiento durante la intervención.

La compañía recomienda a los usuarios almacenar previamente el agua necesaria para cubrir sus necesidades básicas, hacer un uso responsable del recurso y mantenerse atentos a los canales oficiales de información, donde se comunicarán las novedades relacionadas con la operación del sistema.



La compañía recomienda almacenar el agua.

En la Asamblea de La Guajira se promueve el debate por la seguridad

El diputado Olimpo Núñez, confirmó que uno de los temas de la agenda de la asamblea es el debate por la seguridad en las carreteras de La Guajira.

Expresó que han recibido muchas llamadas de transeúntes preocupados por el hurto de vehículos, y el atraco a quienes transitan en las vías del departamento.

Por ello, se estará realizando una audiencia pública con la Policía, la Fiscalía, la gobernación de La Guajira y los municipios.

“Esta es una preocupación de todos, origina conmoción, y por eso en la asamblea continuamos trabajando estos temas para conocer qué accio-

nes, y qué inversiones se realizarán para darle un poco más de tranquilidad a los guajiros y turistas que recorren las carreteras del departamento”, dijo.

En ese mismo sentido, el diputado Olimpo Núñez, indicó que es lamentable la situación de inseguridad que se vive en las carreteras de La Guajira. “No podemos tolerar que en las carreteras permanezca la inseguridad, la zozobra, el miedo”, precisó.

Expresó que como representante de los guajiros convoca al debate en busca de soluciones apropiadas al clamor de la comunidad. “Este es un debate que se hace necesario, se ha incrementado los hurtos, y atracos en las vías del departamento”, dijo.

Recordó, que el objetivo es que las autoridades garanticen la seguridad en las carreteras para que propios y visitantes la transiten con tranquilidad y seguridad.

Con motivo de su posesión el 7 de agosto

Arancel del 12.5%: el regalo envenenado de Trump para Abelardo De la Espriella



Por Normando
Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

Desde hace seis días, todos los productos que se exporten (entre otros flores, confecciones, algunas confiterías, algunos chocolates, alimentos procesados, cosméticos y otras manufacturas) desde Colombia a Estados Unidos, excluyendo al café, el petróleo, el oro, el banano, el aguacate y algunos azúcares, deben pagar un arancel de 12.5%.

Esta medida es el regalo envenenado del Gobierno norteamericano en cabeza del presidente Trump para De la Espriella con motivo de su posesión como presidente de la 'Patria milagro' el 7 de agosto. El mensajero que trajo anticipadamente el obsequio para la fiesta del día del Ejército Libertador fue el vicepresidente electo José Manuel Restrepo que fue por 'lana al país del norte y regresó trasquilado'. La justificación del inquilino de la Casa Blanca en Washington para imponer el arancel es que en Colombia lo que producen las empresas para exportar es con 'trabajo forzado'.

¿Qué significa, cuánto cuesta y quién va a pagar el regalo envenenado de los aranceles impuestos?

En cifras, el presidente de la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), Javier Díaz, estima que el nuevo arancel afectaría aproximadamente al 30 por ciento de las exportaciones colombianas hacia Estados Unidos. "Nosotros exportamos alrededor de 15.000 millones de dólares. Esto impactaría cerca de 5.000 millones de dólares en exportaciones".

Según el dirigente gremial, el incremento representaría pagos adicionales por alrededor de 125 millones de dólares, recursos que reducirían la competitividad de los exportadores colombianos.

Además, alertó que Colombia quedará con una desventaja arancelaria de 2,5 puntos porcentuales frente a competidores



El incremento representaría pagos adicionales, recursos que reduciría la competitividad de exportadores colombianos.



María Claudia Lacouture, afirma que formalmente el impuesto lo paga el importador en Estados Unidos.



Es el regalo envenenado del Gobierno norteamericano en cabeza del presidente Trump para De la Espriella.

como Ecuador, México, Guatemala, Honduras y El Salvador. La situación también genera diferencias frente a varios competidores asiáticos en sectores manufactureros.

En cuanto al pago del regalo envenenado, la presidenta de AmCham

(Cámara Colombo-USA) María Claudia Lacouture, afirma que, aunque formalmente el impuesto lo paga el importador en Estados Unidos, ese mayor costo normalmente termina distribuyéndose entre toda la cadena comercial.

También aseveró que este arancel no significa que las exportaciones colombianas sean producidas con trabajo forzoso. Estas aclaraciones, el reconocimiento a la reforma laboral con mejores salarios vitales y dignificación de las condiciones de los trabajadores y trabajadoras, complementa con la reforma pensional impulsada por el presidente Gustavo Petro.

En esta coyuntura del regalo arancelario envenenado, la pregunta del millón: ¿es posible eliminarlo? No es del todo viable y factible si se toma en consideración la posición del presidente norteamericano al respecto. Sin embargo, en los gremios del sector privado colombiano "existe un optimismo prudente sobre la posibilidad de avanzar rápidamente en la adopción y aplicación de las medidas exigidas por USA".

En el anterior sentido, un influyente centro de pensamiento (Atlantic Council) de Washington, copiando al presidente Trump, ha elaborado una hoja de ruta para relanzar la relación comercial y de inversión entre el Gobierno entrante y Estados Unidos con cinco prioridades. Que se utilice el propio Tratado de Libre Comercio como base para negociar el arancel; identificar a la agroindustria como el sector con mayor potencial para profundizar la relación económica; la Alianza público-privada, como eje central para avance en infraestructura en Co-

lombia; la apuesta por potenciar minerales críticos y explotación petrolera, y quinta prioridad, darles valor y empoderamiento a las comunidades para reducir las brechas regionales en torno a iniciativas de turismo, agroindustria, emprendimiento y procesamiento local de productos.

De manera general, la hoja de ruta recomienda que Colombia destaque las normas laborales y pensionales ya incorporadas recientemente en su legislación, las convenciones internacionales que ha ratificado y los mecanismos existentes para prevenir ese tipo de prácticas, al tiempo que siga fortaleciendo, como lo ha venido haciendo el Gobierno del cambio, los controles para impedir el ingreso de productos provenientes de cadenas de suministro asociadas al trabajo forzoso.

El regalo envenenado arancelario del 12.5% a las exportaciones colombianas confirma en concreto y de manera anticipada, cómo será la relación de subordinación del ciudadano norteamericano Abelardo De la Espriella al poder omnímodo y avasallador de Donald Trump sin mediar ninguna consideración de ser tratado como aliado estratégico una vez se posea como presidente de la República 2026-2030, así como las consecuencias del conflicto de intereses y lealtades a la Constitucional nacional de 1991 y al pueblo soberano de Colombia.

Hay seres humanos cuya existencia parece escrita con la tinta de la adversidad, pero que terminan convirtiéndose en ejemplo de perseverancia, dignidad y esperanza. Miller Soto Solano pertenece a esa estirpe de colombianos que decidieron vencer el dolor sin permitir que el odio gobernara sus vidas.

Su historia es la de un hombre que conoció la violencia cuando apenas comenzaba a descubrir el mundo. Siendo muy joven fue víctima del secuestro por parte de la guerrilla, uno de los episodios más dolorosos que han marcado la historia contemporánea de Colombia.

Aquel crimen dejó heridas imborrables. En medio del acoso de las autoridades, los secuestradores reaccionaron con una cobardía que nunca podrá justificarse y le dispararon, afectando para siempre su movilidad física.

Lo que buscaba destruir su futuro terminó fortaleciendo su espíritu. Miller Soto Solano transformó el sufrimiento en una poderosa razón para vivir y servir a la sociedad.

Su historia demuestra que las verdaderas limitaciones no están en el cuerpo sino en la voluntad. Él decidió levantarse una y otra vez, convirtiéndose en un auténtico guerrero de la vida.

Su padre, José Soto Berardinelli, reconocido alcalde de Barrancas, hombre de letras y servidor público, le transmitió desde muy temprano el amor por el conocimiento, la cultura y el compromiso con la comunidad.

Esa tradición intelectual venía de mucho antes. Su abuelo, Guillermo Solano Figueroa, permanece en la memoria de Barrancas como uno de sus grandes poetas y cultores de la palabra.

Quienes tuvimos el privilegio de conocer a Guillermo Solano Figueroa sabemos que representó una escuela de humanismo, sensibilidad y amor por La Guajira que aún inspira a las nuevas generaciones.

En ese hogar también sobresale la figura inmensa de Ivonne Solano de Soto, madre ejemplar, mujer valiente y verdadero pilar de una familia que jamás se dejó derrotar por la tragedia. Roxana "Oty" Solano ha sido su compañera, su amiga y su esposa incondicional en todos los momentos donde ha tenido crisis algunas veces de ánimo y ahí ha estado ella con su apoyo. Miller y 'Oty' han vencido todo con su amor puro y verdadero. Aplausos para ella



Miller Soto junto a su esposa, han sacado adelante una familia que jamás se dejó derrotar por la tragedia, siendo sus hijos el mayor tesoro.

Un homenaje a todas las víctimas que siguen adelante sin renunciar a sus sueños

Miller Soto Solano: el hombre que venció a la violencia

por todo lo que representa para Miller.

Mientras muchos habrían escogido el camino del resentimiento, Miller optó por la educación como instrumento de libertad.

Se graduó de abogado, realizó estudios de especialización y consolidó una trayectoria académica que lo ha llevado a formar nuevas generaciones desde la docencia universitaria.

El aula de clases se convirtió para él en un escenario para sembrar valores, conocimiento y sentido de responsabilidad social.



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Su vocación por la escritura también confirma que la herencia intelectual de su padre y de su abuelo sigue viva en cada uno de sus proyectos.

Miller ha demostrado que la palabra puede ser mucho más poderosa

que la violencia que alguna vez intentó silenciarlo.

Su paso por el servicio público también merece reconocimiento. En dos oportunidades recibió la confianza ciudadana para desempeñarse como concejal de Barranquilla.

Ese respaldo electoral fue la confirmación de que los ciudadanos identificaron en él a un dirigente preparado, serio y comprometido con el bienestar colectivo.

La política necesita precisamente perfiles como el suyo: hombres que co-

nocen el sufrimiento, pero que entienden que el verdadero liderazgo consiste en construir y no en dividir.

Durante décadas Colombia ha sido golpeada por el terrorismo y por una violencia que dejó miles de víctimas inocentes. Miller Soto Solano representa el rostro de quienes sobrevivieron sin perder la esperanza.

Su vida constituye un permanente homenaje a todas las víctimas que decidieron seguir adelante sin renunciar a sus sueños.

Cada logro académico, profesional y político suyo representa una derrota moral para quienes creyeron que las armas podían imponer el miedo para siempre.

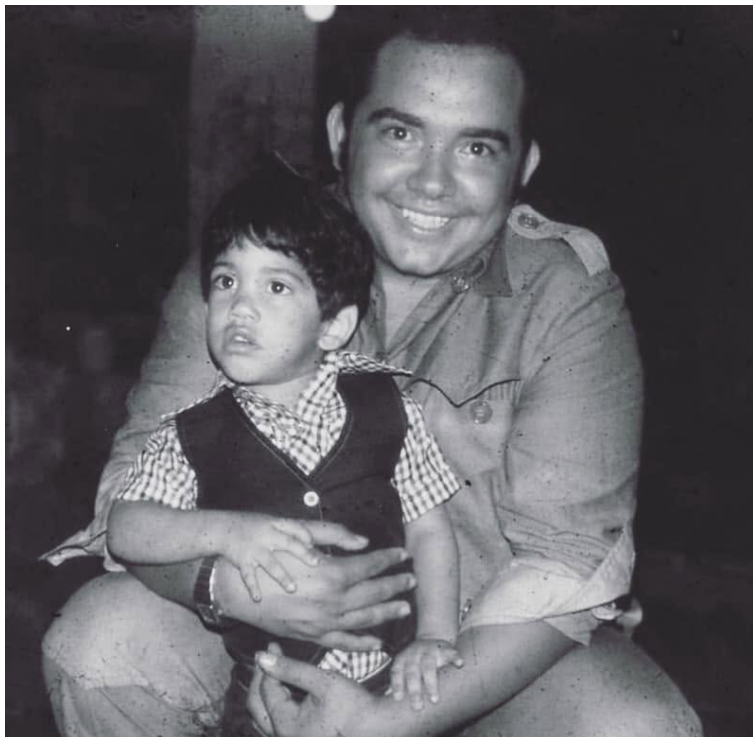
El mérito de Miller no radica únicamente en haber sobrevivido, sino en haber convertido esa supervivencia en una misión permanente de servicio.

Su trayectoria enseña que la dignidad humana puede imponerse incluso sobre las circunstancias más dolorosas cuando existe fe, disciplina y amor por la vida.

Si, como se ha anunciado, es llamado a asumir altas responsabilidades al servicio del Estado colombiano, esa posibilidad sería el reconocimiento a una hoja de vida construida con esfuerzo, preparación y resiliencia.

Más allá de los cargos que pueda ocupar, Miller Soto Solano ya ocupa un lugar de honor entre aquellos colombianos que demostraron que la violencia jamás tendrá la última palabra.

Porque los pueblos necesitan referentes como él: hombres que, después de haber conocido la oscuridad, decidieron dedicar su existencia a iluminar el camino de los demás. Esa es la verdadera victoria de Miller Soto Solano y la lección que deja a Colombia.



El pequeño Miller Soto junto a su papá, José Soto, en el municipio de Barrancas.



Miller Soto hizo parte de la campaña de Abelardo De la Espriella, hoy presidente electo.



El Gobierno no puede reemplazar el subsidio legal de energía por paneles solares sin una reforma a la Ley 142.

Sus avances han sido muy limitados

El espejismo de Colombia Solar

Se terminó el cuatrienio del presidente Gustavo Petro sin que el país terminara de entender y asimilar dos de sus propuestas – bandera en materia energética, las cuales a la postre, después de tanto aspavientos, resultaron más efectistas que efectivas. Me refiero a las comunidades energéticas y Colombia Solar.

Ambas iniciativas se soportan y apoyan en la Ley 1715 de 2014 y la 2099 de 2021, las cuales abrieron la posibilidad de que en el país fuera posible la autogeneración, la generación distribuida y la integración de las fuentes no convencionales de energías renovables (Fncer) al sistema eléctrico.

En cuanto a las comunidades energéticas podemos decir que sus avances han sido muy limitados. No obstante que el Ministerio de Minas y Energía informó en diciembre de 2025 que había asignado recursos para 2.321 comunidades energéticas, con una cobertura de 31.000 usuarios, a julio de este año sólo están operativas y lejos de consolidarse 469 y 18.000 comunidades en agraz, apenas postuladas. Hasta la fecha se puede afirmar que el proyecto más exitoso es el piloto implementado por las Empresas Públicas de Medellín en el barrio El Salvador, experiencia esta digna de imitar.

Mediante el Decreto 0972 de 2025 se creó el

Programa Colombia Solar, como política pública en el marco de la Transición Energética Justa. Según el ministro de Minas y Energía Edwin Palma, “el programa Colombia Solar marca un cambio estructural: pasamos de subsidiar el consumo a promover la autogeneración de energía en los hogares”. En efecto en el mismo Decreto que crea el programa se prevé que la autogeneración en los hogares objeto del beneficio de Colombia solar, este se asume “como una alternativa al subsidio existente para el consumo de electricidad”. Aquí se plantea una controversia jurídica de fondo.

Desde la perspectiva del principio de legalidad del gasto público, es discutible que el Ejecutivo pueda transformar un subsidio definido por la Ley en un subsidio de inversión mediante una resolución ministerial. La jurisprudencia constitucional ha sido reiterativa en que los elementos esenciales de los subsidios financiados con recursos públicos deben estar definidos por el legislador. Es claro, entonces, que los subsidios a los servicios públicos domiciliarios tienen reserva legal. La Constitución Política de Colombia establece que el régimen tarifario, incluidos los subsidios y las contribuciones, debe ser definido por la Ley.

En síntesis el Gobierno no puede reemplazar el subsidio legal de energía por paneles solares sin una reforma a la Ley 142



Por Amylkar D. Acosta M

www.amylkaracosta.net

de 1994. Los paneles solares son una herramienta válida de política pública, pero no sustituyen por sí solos la obligación legal de subsidiar el consumo de los estratos 1, 2 y 3 y por ello mismo no exime a la Nación de presupuestar, girarle y reintegrarle a las empresas comercializadoras los subsidios ya causados y los que se causen hacia el futuro.

Otra objeción al Programa Colombia Solar, además de la ilegalidad de pretender reemplazar los subsidios por la instalación de paneles solares es que, aunque bien intencionado viene siendo pésimamente gestionado, tanto más en cuanto que se está recurriendo a fuentes dudosas de financiamiento. Según lo dispuesto por el Ministerio de Minas y Energía sus principales fuentes de financiación son: el Fondo de Energías No Renovables y de Gestión Eficiente de Energía (Fenoge), cuyo manejo ha sido piedra de escándalo y objeto de investigación por parte de los organismos de control + el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (Fondes).

Según Anif, el Fondes “es un patrimonio autónomo público con un tamaño significativo, cercano a \$ 4,1 billones en activos y aproximadamente \$ 1,5 billones en recursos líquidos, creado para financiar grandes proyectos de infraestructura y capitalizar empresas de servicios públicos, con criterios estrictos de viabilidad legal, técnica y financiera”. Y añade: un Decreto expedido por el Mhcp “le otorga al ministro la función de ordenador del gasto y permite designar directamente a cualquier entidad del Grupo Bicentenario como nuevo administrador. Esto implica la eliminación del filtro técnico que aportaba la FDN y aumenta el riesgo de que el Fondes se convierta en una bolsa de recursos para cubrir necesidades fiscales del Gobierno, en un contexto de déficit creciente. Destinar sus recursos a iniciativas que aún no cuentan con análisis técnicos, jurídicos ni financieros representa un riesgo tanto para la sostenibilidad del fondo como para la ejecución de infraestructura estratégica que sí está lista para avanzar”.

Me asalta otra inquietud. La Resolución del Ministerio de Minas y Energía, so capa de que “el comercializador de energía garantice la sostenibilidad de los activos (léase panel e inversor) a través de las operaciones de administración, operación y mantenimiento (AOM)”, se autoriza al ejecutor del programa para

efectuar su transferencia a nombre del Ministerio de Minas y Energía y a favor del comercializador”. Cabe preguntarse, a título de qué se hace esa ‘transferencia’ a una empresa particular de unos activos adquiridos e instalados con dineros públicos. Otra pregunta: el AOM cuesta, ¿quién la asume y en últimas quién lo paga?

Más recientemente, el presidente Gustavo Petro, quien tanto ha criticado la utilización de las vigencias futuras para la financiación de los proyectos de infraestructura, recurrió a ellas para anunciar \$8 billones con cargo a las mismas como fuente de financiamiento de Colombia solar. Aunque ahora, cuando ya está de salida y so pretexto de la amenaza que se cierne con el fenómeno de El Niño, al amparo de la declaratoria del desastre nacional ordenó trasladar \$4 billones del Programa Colombia solar a la tristemente célebre Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Ungrd).

Llama poderosamente la atención que mientras el ministro Palma aduce que la inversión en Colombia Solar es una de sus estrategias para supuestamente conjurar el racionamiento de energía, el Ministerio de Hacienda le adeuda \$3.5 billones a las empresas que prestan el servicio de energía y no les giran, poniendo al Sistema al borde de un apagón financiero que incrementa el riesgo de racionamiento.

La sed de La Guajira no admite más excusas

La Guajira vuelve a agonizar por la falta de agua. Es una tragedia que se repite cada verano y que, pese a las promesas oficiales y a las multimillonarias inversiones anunciadas durante décadas, continúa condenando a miles de familias a sobrevivir en medio del desierto. Esta vez, sin embargo, la emergencia parece adquirir proporciones aún más dramáticas.

Las advertencias son claras. Asocapitales ubica a La

Guajira y a Riohacha entre los territorios del país con mayor nivel de riesgo por la intensa temporada seca. Pero más allá de los informes técnicos, basta recorrer las comunidades para entender la magnitud del desastre.

Las imágenes que llegan desde la Alta Guajira son devastadoras. Jagüeyes que durante generaciones abastecieron a comunidades enteras hoy son enormes depresiones de tierra agrietada. Hombres y mujeres escarban el fondo de un pequeño pozo para rescatar los últimos

centímetros de agua. El paisaje es gris, los árboles han perdido su verdor y el suelo parece haberse rendido ante un sol implacable. En otro punto del desierto, el esqueleto de un animal recuerda que la sequía también está acabando con el sustento de cientos de familias dedicadas a la cría de chivos, ovejas y ganado.

Desde San José de Tawuairay y Huashtien llegan reportes desesperanzadores. No llueve desde hace semanas. Los grandes jagüeyes de Jaishipalu', Ruttejapü, Italia y otros reservo-

rios tradicionales están completamente secos. El único pozo disponible contiene agua salobre y las fallas constantes del servicio de energía impiden el funcionamiento de las bombas sumergibles. Nadie sabe si existen carrotaques contratados para atender la emergencia. Lo único que observan las comunidades son vehículos particulares vendiendo agua a precios que muchas familias no pueden pagar.

La crisis ya no golpea únicamente al pueblo wayúú. Los campesinos del pie-

demonte de la Sierra Nevada han perdido sus cultivos, mientras municipios como Albania, Maicao y Riohacha comienzan a sentir el desabastecimiento de agua potable. En Albania, numerosos habitantes dependen de un pequeño pozo construido años atrás para una finca privada, porque el acueducto permanece fuera de operación.

Como si el panorama no fuera suficientemente preocupante, las respuestas oficiales brillan por su ausencia. Consultado sobre la emergencia, el entonces subdirec-

tor de Manejo de Desastres, capitán Juan Ricardo Hurtado Chacón, respondió que acababa de renunciar a su cargo. Una frase que refleja el vacío institucional frente a una crisis que exige liderazgo y decisiones inmediatas.

La Guajira no necesita nuevas promesas. Necesita agua. Necesita que funcionen los acueductos, que se rehabiliten los pozos, que los carrotaques lleguen a las comunidades y que exista un verdadero plan para enfrentar una emergencia anunciada.

Nodo logístico portuario en el empalme territorial de La Guajira



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

En el actual proceso de empalme gubernamental para la transición hacia la administración De La Espriella 2026-2030, la planeación logística de La Guajira enfrenta un desafío estructural: la desconexión entre su potencial económico y su infraestructura de soporte.

El enfoque técnico no debe centrarse en las obras faraónicas inexistentes (prometidas por el Gobierno Petro), sino en la optimización regulatoria y operativa de los activos ya concesionados.

En este contexto, el Embarcadero Artesanal Puerto Nuevo, operado por Pensport S.A. en Bahía Portete-Kaurrele (Uribia), se consolida como un nodo logístico estratégico cuya habilitación plena es vital para la competitividad regional y la formalización de la frontera.

Los argumentos técnicos, económicos y territoriales que justifican su inclusión en la agenda prioritaria del nuevo Gobierno Nacional, son:

1. La inconsistencia regulatoria del Régimen Especial Aduanero (Zrae)

Desde una pers-

pectiva de política aduanera, la Zona de Aduanas Especial (Zrae) de Maicao, Uribia y Manaure, regulada por el Decreto 1165 de 2019, presenta una falencia operativa crítica.

El régimen establece beneficios arancelarios y un impuesto de ingreso del 4%, pero condiciona su aplicación al ingreso de mercancías por lugares habilitados por la Dian. En la práctica, la Zrae opera sin una puerta marítima propia en su perímetro, obligando a la carga a ingresar por puertos de otros departamentos y transitar por tierra.

Esto no solo encaja la cadena de suministro, sino que debilita el control estatal y fomenta la informalidad.

Puerto Nuevo es la única infraestructura portuaria concesionada de vocación pública ubicada dentro de la jurisdicción de Uribia. Cuenta con un Plan de Protección Portuario (Pbip), control de accesos y sistemas de gestión auditable, lo que lo convierte técnicamente en un candidato idóneo para ser declarado zona primaria y depósito público.

Habilitarlo ante la Dian no requiere nueva infraestructura; requiere un acto administrativo que corrija una inconsistencia regulatoria, ampliando la base de recaudo del 4% y mitigando el ingreso irregular de mercan-

cías por el litoral guajiro.

2. Reactivación comercial de Maicao y estructuración de la ZAL

El comercio de Maicao ha erosionado su competitividad frente a otros corredores de importación debido a los márgenes logísticos terrestres.

La reactivación de Puerto Nuevo permite estructurar un corredor intermodal eficiente (Puerto Nuevo - Uribia - Maicao - Paraguachón) y habilitar operaciones de cabotaje de corta distancia en el Golfo de Venezuela.

El ingreso directo de insumos, materiales de construcción y alimentos por vía marítima reduce drásticamente el peso del flete terrestre en el precio final.

Más aún, la sinergia entre el puerto y la Zrae sienta las bases técnicas para el desarrollo de una Zona de Actividades Logísticas (ZAL).

Esto permitiría operaciones de consolidación, almacenamiento y distribución, ofreciendo al comercio popular un canal de importación simplificada, formal y trazable, desplazando progresivamente las rutas informales.

3. Métricas de viabilidad operativa e impacto socioeconómico

Los registros operativos de la vigencia 2025 demuestran que Puerto Nuevo es un activo viable, pero severamente subuti-

lizado.

El embarcadero moviliza apenas 10.000 toneladas anuales, lo que equivale al 20% de su capacidad máxima estimada (50.000 Ton/año). Este margen de crecimiento del 300% evidencia que el cuello de botella es regulatorio, no de infraestructura.

El impacto social de su operación actual es contundente: genera 234 empleos directos (en cada operación) y 458 indirectos en la cadena logística, con una participación del 98% de mano de obra wayúú. Este modelo operativo beneficia directamente a 479 familias y 22 comunidades del área de influencia, demostrando que la integración étnica y la rentabilidad logística no son excluyentes. La gobernanza intercultural instalada, incluyendo el relacionamiento con las comunidades ancestrales y la armonización con el régimen especial de manejo del parque nacional Bahía Portete, garantiza la viabilidad social y ambiental de cualquier ampliación operativa.

4. Diversificación: Turismo, Transición Energética y Producción Ancestral

Más allá de la carga general, Puerto Nuevo ofrece soluciones técnicas a problemáticas departamentales transversales:

Turismo Náutico: el modelo turístico actual en la Alta Guajira

depende de trochas terrestres con alta huella ambiental y baja trazabilidad. El puerto puede operar como punto formal de embarque hacia Cabo de la Vela y Punta Gallinas, bajo los protocolos de seguridad de Dimar, permitiendo el registro de pasajeros y estructurando un modelo de ecoturismo comunitario.

Soporte a la Transición Energética: aunque su calado de diseño de 4,3 metros impone límites técnicos para componentes de gran porte, el puerto es idóneo para el cabotaje de insumos, movilización de personal y recepción marítima de equipos de desalinización y agua potable para los proyectos eólicos y solares de la región.

Cadena de fría y

producción wayúú: puede funcionar como centro de acopio con cadena de frío para la pesca artesanal y la sal wayúú, sacando estos productos de la intermediación informal y garantizándoles trazabilidad comercial.

5. Hoja de ruta técnica para el Gobierno nacional 2026-2030

Para materializar estos beneficios, las comunidades wayúú, y el operador portuario exigen decisiones de política pública basadas en el rigor técnico. Las peticiones concretas para los primeros meses de Gobierno son:

·Instruir a la Dian para el estudio y acto administrativo que habilite Puerto Nuevo como lugar de ingreso a la Zrae y depósito público, con meta de primera operación en 2027.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Es graduada de la Udes

Surisaday Gutiérrez llevará su experiencia a la formación de los primeros médicos de La Guajira

Cuando Surisaday Gutiérrez Al-turo salió de Riohacha rumbo a Bucaramanga tenía apenas 16 años. Dejaba atrás a su familia y la tierra donde creció porque, como ocurría con cientos de jóvenes guajiros, estudiar Medicina significaba irse. En ese momento, La Guajira no contaba con un programa para formar médicos y quienes aspiraban a ejercer esta profesión debían buscar oportunidades en otras ciudades.

Años después, la vida la llevó de regreso, pero en un escenario completamente distinto. Surisaday, graduada del programa de Medicina de la Universidad de Santander (Udes), fue designada como la primera directora del programa de Medicina de la Universidad de La Guajira, el primero que tendrá el Departamento.

“Durante muchos años, quienes soñábamos con ser médicos teníamos que dejar nuestra tierra, nuestras familias y nuestra cultura para buscar oportunidades en otras ciudades. Yo viví ese camino y sé lo que significa empezar desde cero lejos de casa. Hoy siento que mi responsabilidad está en aportar al nacimiento y fortalecimiento del primer programa de Medicina del Departamento”, señaló.

Sus palabras reflejan una experiencia compartida por varias generaciones de profesionales guajiros. Sin embargo, también evidencian un propósito que ha orientado su carrera: contribuir para que las oportunidades que antes obligaban a migrar puedan construirse ahora dentro del territorio.

La Medicina comenzó mucho antes de la universidad

Aunque la dirección del nuevo programa representa el momento más visible de su trayectoria, la relación de Surisaday con la Medicina empezó desde la infancia.

Nació en Riohacha y pertenece al pueblo indígena wayuú. Creció observando de cerca el trabajo de su padre, médico de profesión, quien se convirtió en su primer referente sobre el significado de cuidar la vida de otras personas.

Pero hubo otro elemento que terminó de definir su vocación: conocer las dificultades que enfrenta-



Surisaday Gutiérrez tenía claro que quería ejercer su profesión cerca de las personas.

ban muchas comunidades de La Guajira para acceder a servicios de salud oportunos y de calidad. Fue esa combinación entre el ejemplo familiar y la realidad de su territorio la que la convenció de estudiar Medicina. Con apenas 16 años llegó a Bucaramanga para iniciar sus estudios en la Universidad de Santander. El cambio fue profundo. No solo debía responder a las exigencias académicas de una carrera reconocida por su complejidad, sino que también debía aprender a vivir lejos de su familia, adaptarse a una ciudad desconocida y construir una nueva red de apoyo.

“Salir de mi tierra a los 16 años fue un reto enorme. Llegué con muchos sueños, pero también con incertidumbres. Ese proceso me enseñó a ser resiliente, a valorar aún más mis raíces y a entender que crecer profesionalmente también implica transformarse como persona”, dijo.

Con el paso de los semestres entendió que la formación médica iba mucho más allá de memorizar conceptos o dominar procedimientos clínicos. Cada práctica, cada rotación y cada encuentro con los pacientes le permitieron descubrir que detrás de un diagnóstico existe una historia de vida que también necesita ser comprendida. Ese aprendizaje terminaría influyendo en la manera como hoy entiende la educación médica.

El sello de la Udes

Cuando habla de su paso por la Universidad de San-

tander, Surisaday no menciona únicamente asignaturas o profesores. Habla de una forma de entender la profesión. Recuerda que durante su formación aprendió a cuestionar, a investigar y a sustentar cada decisión clínica con evidencia científica, pero también a comprender que el ejercicio médico implica una responsabilidad permanente con el conocimiento y con las personas.

“La Udes me enseñó que la excelencia no es un objetivo que se alcanza, sino un compromiso que se renueva cada día. Me enseñó a pensar críticamente, a investigar, a cuestionar y a buscar siempre la mejor evidencia para tomar decisiones”, indicó.

Esa manera de asumir la profesión la acompañó después del grado. Mientras otros médicos orientaban su desarrollo exclusivamente hacia la práctica clínica, ella comenzó a interesarse por la gestión de los servicios de salud, la calidad, la educación médica y la investigación, convencida de que la transformación del sistema también requiere profesionales capaces de liderar instituciones y formar nuevas generaciones.

“Aprendí que un médico nunca deja de estudiar. La formación no termina con el grado; por el contrario, allí comienza una responsabilidad permanente de actualizarse para ofrecer la mejor atención posible”, añadió.

Ese principio terminó definiendo el rumbo de su carrera y explicando, años después, por qué fue llamada a participar en uno de los proyectos académi-

cos más importantes para la historia reciente de La Guajira.

Un camino que fue más allá del ejercicio clínico

Al graduarse de Medicina en la Universidad de Santander, Surisaday Gutiérrez tenía claro que quería ejercer su profesión cerca de las personas. Sin embargo, con el paso de los años descubrió que transformar la salud también implicaba entender cómo funcionan las instituciones, cómo se diseñan los programas académicos y cómo se forman los profesionales que, en el futuro, estarán al frente de los hospitales y centros de atención.

Por eso, mientras desarrollaba su ejercicio médico, decidió continuar estudiando. Cursó una Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud, otra en Gerencia Estratégica y posteriormente una especialización en Epidemiología, convencida de que un profesional de la salud necesita comprender tanto la atención individual de los pacientes como los retos que enfrentan los sistemas de salud y las universidades encargadas de formar el talento humano.

“Siempre he creído que la Medicina obliga a mantenerse en formación constante. Cada nuevo estudio me ha permitido ampliar la mirada y entender que el impacto de un médico no se limita al consultorio o al hospital; también puede darse desde la gestión, la academia y la investigación”, manifestó.

Ese interés por ampliar sus competencias la llevó

posteriormente a iniciar la residencia en Cirugía Plástica, Reconstructiva y Otorrinolaringología.

Era uno de los proyectos personales más importantes de su carrera y un paso que había planeado durante varios años. Sin embargo, una invitación inesperada cambiaría nuevamente el rumbo de su vida profesional.

El reto de construir un programa desde sus cimientos

Mientras avanzaba en su proceso de especialización, recibió la propuesta de vincularse al equipo que trabajaba en la creación del programa de Medicina de la Universidad de La Guajira.

No se trataba de dirigir un programa ya consolidado. El desafío era mucho mayor: construirlo prácticamente desde cero. La invitación implicaba participar en la elaboración del documento maestro, un proceso que reúne el proyecto educativo, la propuesta curricular, la proyección de docentes, escenarios de práctica, investigación, bienestar universitario y todos los componentes exigidos por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el registro calificado. Aceptar significó tomar una decisión difícil.

“Tuve que hacer una pausa en mi residencia porque entendí que esta era una oportunidad única. No era solamente asumir un cargo; era la posibilidad de contribuir a hacer realidad un proyecto que durante muchos años esperó La Guajira”, dijo.

El proceso exigió meses de trabajo académico, reuniones con equipos interdisciplinarios, construcción curricular y revisión permanente de estándares de calidad. Cuando finalmente el Ministerio otorgó el registro calificado, comenzó una nueva etapa: pasar del diseño a la implementación.

Fue entonces cuando la Universidad de La Guajira le confió la dirección del programa. Para Surisaday, asumir esa responsabilidad tiene un significado especial porque conoce cada etapa del proyecto.

“He tenido la oportunidad de acompañar este programa desde su concepción. Ver cómo una idea se convierte en una realidad académica y ahora asumir el compromiso de liderarla es, sin duda, uno de los mayores retos de mi vida profesional”, manifestó.



Por **José Jaime Daza Hinojosa**
'El Juntero Futurista'

jdazahinojosa@gmail.com

Hoy evocando aquellas vivencias de mis años de infancia, cuando jugábamos con carritos de madera, caballitos de palo, carritos de cardón, trompos, acordeones de hojas de maya y cartón, pionías, el chusaleco, el escondido, el maíz crecido, la peregrina, la gallina ciega, el virón virón, compai quemao, esconde la piedra, la lleva en el río, manda la hora, el triqui, parqués, lotería, a papá y mamá, pues un grupo de líderes junteros están empuñados en que estas tradiciones y juegos sanos no se pierdan y se han tomado la tarea de enseñárselas a las nuevas generaciones que solo juegan en la actualidad con el celular, la tablet y el computador.

Qué orgulloso me siento de haber nacido en La Junta, La Guajira, 'El rincón más querido de La Guajira', así lo bautizaron. Es una población sana de gente noble y trabajadora, pues allá en esa tierra bendita donde nació Diomedes, en las décadas del 50, 60 y 70, no existía tecnología. Éramos tan felices que ni siquiera nos dábamos cuenta. Nos tocaba ir al río, que nunca se secaba, a coger el agua para preparar los alimentos y asear la casa; la mayoría, por no decir todos, nos bañábamos en las dulces y cristalinas aguas de los ríos Santo Tomás y San Francisco, esa era una verdadera delicia visitar los balnearios de Los Laureles, El Paso de la Despensa, El Salto, El Guabinerito, El Guabine-ro, La Corrientica, Los Dos Caños, La Olla, El Tunal, El Cajón, entre otros.

Transcurrió el tiempo y construyeron un acueducto que fue de gran ayuda y facilitó las cosas; se descansó de acarrear agua en burros y en el hombro. Luego instalaron una planta de energía eléctrica que trabajaba con diésel (Acpm) que sorprendió a todos, pues a pesar de que la encendían a las 6 y la apagaban a las 10 pm, con ella llegaron los primeros televisores y las primeras neveras al pueblo, aunque ya existían unas que trabajaban a petróleo. Nos divertíamos mucho con las películas de Cantinflas, El Llanero Solitario, Tarzán y las telenovelas venezo-



Recorrido y celebración del Día de la Virgen del Carmen en La Junta.

Recordando y enseñando a los niños
los juegos tradicionales de antaño

Reminiscencias juntereras

lanas, como La Zulianita, Mariana de la Noche y muchas más.

Una de las más emocionantes diversiones era salir a recolectar frutas al monte. Íbamos a Carrizal a recoger candungas, a la falda en busca de cotoprices y mamones, a la despensa en busca de mangos, al tamaco o la cueva a coger ciruelas, rebiacanas y guayabitas de perro. Esa era una verdadera experiencia inolvidable. Muchas

veces íbamos en burros o de a pie, pero eso, les comento, sí era gozar la vida. Se asoleaba uno, pero ni cansancio se sentía, pues comiendo manjares de papayas, jamanares, patillas, melones, algarrobas, perehuetanos, nariz, macara, uvita, pericas, iguarrayas, ¿qué hambre se iba a sentir? Eran jornadas de disfrute total, compartiendo con la naturaleza y con los animales de toda especie.

Las fiestas patronales de mi terruño siempre han sido las de San Antonio los 13 de junio, la Virgen del Carmen los 16 de julio y recuerdo que muchas veces se celebraba el día de San José los 19 de marzo, pues mi tío Luis Manuel Hinojosa Sierra construyó una gallería y ese fin de semana se realizaban riñas de gallos y kermés en las noches. Y una festividad que marcó un antes y un después fue el gran Festival Folclórico del Fique, que tenía en su agenda concursos relacionados con el fique: hilandería, tejeduría y extracción de la fibra, además de reinado intermunicipal y concursos de música vallenata: acordeón aficionado, infantil, canción inédita y piquería.

Desde el año 2025, y este año 2026, en las celebraciones del Día de la Virgen del Carmen, un grupo liderado por el concejal Jaime Luis Sierra Sierra, José Manuel Cuello, Iván Darío Araujo, Los Magueyales, Leiner Guerra, Junior Mendoza, Gloria Suárez, La Junta de Acción Comunal en cabeza de John Acosta, Lisbeth Díaz, Luis Carlos Gutiérrez, Aracelis Mejía, Manuel Hinojosa 'Manato', Alfredo Luis Sierra, Rigoberto Gutiérrez,

animados por Libardo López y el acompañamiento de Las Pequeñas Comunidades, se han tomado la vocería para organizar una tarde cultural, recordando y enseñando a los niños los juegos tradicionales de antaño de La Junta.

Revivieron las carreras de encostados, zancos, carritos de cardón, atletismo de 100 metros, carreras en bicicletas, de burros, en llantas, entre otros. Fue una velada entusiasta y divertida, unida de recuerdos, añoranzas y analizando que las generaciones mayores tuvimos el privilegio de disfrutar con aquellos juegos sanos exentos de tecnología y de los modernismos de hoy, hecho este que ha contribuido a que los infantes y jóvenes actuales no se interesen y ni siquiera conozcan de aquellos juguetes naturales e inofensivos. Bonita obra social, felicitaciones para estos paisanos que en buena hora han retomado esta didáctica de mostrarles y enseñarles a la nueva generación estas bellas tradiciones.

Dialogando con el apreciado paisano Luis Carlos Gutiérrez, me contaba que el gran compositor Marciano Martínez, en sus años de infancia, era un experto en la construcción de carritos de cardón; incluso los hacía para movilizarlos con dos horquetas. También hacía acordeones con la hoja de maya. Eran momentos inolvidables los que se gozaron en aquellos años colmados de inocencia, de mucha paz y armonía entre toda la muchachada de este paraíso llamado La Junta, La Guajira. Por eso es gratificante que nuestros nietos puedan conocer estos juguetes y estas maneras saludables de diversión, que no se pierdan estas costumbres, estas prácticas sanas de divertirse y ser verdaderamente felices.

Crónica nostálgica y melancólica la de esta semana, evocando momentos felices del ayer, y ratificando que recordar es vivir, exaltando una plausible labor de unos ciudadanos junteros que se han tomado la tarea de enseñarles a los nietos, infantes y adolescentes de la actualidad cómo eran los juegos 40 y 50 años atrás, cuando escaseaba la tecnología y todo se regía por lo natural y lo práctico; se disfrutaba de lo que había y nadie se quejaba, reinaba la inocencia, el respeto y la concordia. A veces es bonito recordar el pasado; otros dicen que el tiempo que se va no vuelve, pero, como decía el cacique, viva la vida y que mueran los pesares.

'El recuerdo es el único paraíso del cual no podemos ser expulsados'.



Unos junteros le enseñan a los nietos, infantes y adolescentes cómo eran los juegos 40 y 50 años atrás.

Este avance representa un paso significativo en el crecimiento institucional

E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II realiza con éxito su primera cirugía de columna



El procedimiento fue liderado por el doctor especialista en cirugía de columna Víctor Hugo Romero, junto al anestesiólogo Elkin Enrique Álvarez.

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael Nivel II, continúa fortaleciendo su portafolio de servicios con la implementación de Cirugía de Columna, un importante avance que amplía la capacidad resolutive de la institución y acerca servicios especializados a la comunidad del sur del departamento de La Guajira.

Como parte de este nuevo servicio, la institución realizó con éxito su primera cirugía de columna a paciente de 20 años de edad, marcando un hito en la historia del hospital.

El procedimiento fue liderado por el doctor Especialista en Cirugía de columna Víctor Hugo Romero, junto con el médico anestesiólogo Elkin Enrique Álvarez. Durante la intervención, el equipo médico, de enfermería y quirúrgico brindó acompañamiento integral, garantizando una atención segura, coordinada y con altos estándares de calidad en cada etapa del proceso.

La cirugía se desarrolló de manera satisfactoria y obtuvo resultados exitosos. La paciente presentó una evolución favorable durante el postoperatorio, bajo el seguimiento permanente del equipo asistencial.

Este importante logro ha sido posible gracias al liderazgo y la gestión de la gerente de la institución, Dra. María Isabel Cristina González Suárez, quien ha impulsado el fortalecimiento de los servicios especializados, orientando esfuerzos para ampliar la oferta asistencial y responder a las necesidades de la población.

Con la puesta en marcha de este nuevo servicio, la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la atención especializada, facilitando el acceso oportuno a procedimientos de mayor complejidad y reduciendo la necesidad de que los pacientes deban desplazarse a otras ciudades para recibir este tipo de intervenciones.

Este avance representa un paso significativo en el crecimiento institucional y ratifica el compromiso de la institución con la excelencia, la innovación y el bienestar de la comunidad.

Corpoguajira abre la construcción del Plan de Manejo del Drmi Humedales de Matúa

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, invita a propietarios y tenedores de predios, empresas, asociaciones y demás actores del territorio a participar en la jornada de concertación y formulación participativa del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (Drmi) Zona Costera de Humedales de Matúa, un espacio orientado a construir de manera conjunta las acciones que guiarán la conservación y el manejo sostenible de esta importante área protegida del municipio de Dibulla.

Esta etapa hace parte del proceso de formulación del Plan de Manejo, instrumento que permitirá definir, de manera participativa, los lineamientos para la protección de la biodiversidad, el ordenamiento ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales presentes en este ecosistema estratégico.

Durante la jornada se presentarán los principales resultados de la línea base del área protegida y se dará inicio a la construcción colectiva de los lineamientos de manejo, promoviendo el diálogo, la participación y la articulación entre comunidades, propietarios, sectores productivos, organizaciones y demás actores con presencia en el territorio.

Con este ejercicio, Corpoguajira fortalece los



Durante la jornada se presentarán los principales resultados de la línea base del área protegida.

mecanismos de participación ciudadana y reafirma su compromiso con la conservación de los humedales de Matúa, promoviendo decisiones construidas de manera conjunta que respondan a la realidad socioambiental del territorio y contribuyan al desarrollo sostenible de La Guajira.

La jornada de concertación se llevará a cabo el 1 de agosto, a las 8:30 a. m., en la Alcaldía de Dibulla, donde se espera la participación activa de los diferentes sectores vinculados a esta área protegida regional.

INTERASEO S.A.S. E.S.P. NIT. 819.000.939-1		
INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, se permite informar a los usuarios del Distrito de Riohacha y sus corregimientos , los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.		
COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 43.170,85
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 4.620,43
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 4.738,52
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 123.977,22
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 69.295,06
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 119,66
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 207.692,15
CLASIFICACIÓN DE SUSCRITORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 002 del 7 de abril de 2026	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-50,00%	\$ 37.457,32
Estrato 2	-25,00%	\$ 57.481,66
Estrato 3	-5,00%	\$ 73.747,93
Estrato 4	0,00%	\$ 80.097,37
Estrato 5	60,00%	\$ 136.843,03
Estrato 6	60,00%	\$ 147.899,52
Pequeño Productor Comercial	60,00%	\$ 185.017,74
Pequeño Productor Industrial	60,00%	\$ 185.017,74
Pequeño Productor Oficial	0,00%	\$ 115.636,09
NOTAS ACLARATORIAS		
Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en julio de 2026, de tarifas junio de 2026.		
Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.		
Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.		
Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.		

En la vereda Los Zanjones

Asoafrodevida pide en Villanueva una mesa técnica para impulsar el retorno de familias desplazadas

La Asociación Afrodescendiente de Víctimas por la Vida (Asoafrodevida) hizo un llamado público a la Administración municipal de Villanueva para que se convoque una mesa técnica interinstitucional que permita avanzar en la definición de una ruta clara para las familias víctimas de desplazamiento forzado pertenecientes a la comunidad de Los Zanjones.

De acuerdo con los representantes de la organización, aunque en los últimos años se han desarrollado reuniones con diferentes entidades del orden municipal, departamental y nacional, aún no se han concretado acciones fundamentales para garantizar el proceso de retorno o, en su defecto, de reubicación de las familias afectadas.



Los voceros de la organización recordaron que la comunidad de Los Zanjones fue desplazada en 2004.

Entre las principales solicitudes planteadas por Asoafrodevida se encuentra la realización de un censo actualizado que permita identificar el número de familias que manifiestan su intención de

regresar a su territorio, así como la asistencia técnica necesaria para estructurar el proceso conforme a la normatividad vigente sobre atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Los voceros de la organización recordaron que la comunidad de Los Zanjones fue desplazada de su territorio desde el año 2004, situación que obligó a numerosas familias a abandonar sus hogares y reconstruir sus proyectos de vida en diferentes lugares. Aseguran que, pese al tiempo transcurrido y a los compromisos adquiridos en distintos espacios institucionales, todavía no existe una hoja de ruta que permita materializar soluciones definitivas.

En ese sentido, señalaron que la mesa técnica interinstitucional es un paso indispensable para coordinar las acciones entre las entidades competentes y establecer responsabilidades frente a los procedimientos de caracterización, verificación,

retorno o reubicación, de acuerdo con las condiciones de seguridad y dignidad exigidas por la Ley.

Asoafrodevida aclaró que reconoce las acciones de atención que la Alcaldía de Villanueva ha brindado a la población víctima durante los últimos años. Sin embargo, precisó que el llamado actual está enfocado específicamente en la necesidad de convocar la mesa técnica, realizar el censo de las familias interesadas y fortalecer la articulación entre las instituciones municipales, departamentales y nacionales para avanzar en una solución integral.

Finalmente, la organización anunció que acudirá a la Personería municipal con el fin de solicitar acompañamiento y seguimiento al proceso.

El programa incluye a La Guajira

Colombia impulsa el comercio justo en el turismo con formación territorial en 12 regiones del país

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su estrategia de turismo responsable 'Por Mi Colombia', avanza en la implementación del programa 'Destinos justos: programa de fortalecimiento para el turismo responsable y el comercio justo', una iniciativa desarrollada en alianza con la Fundación Travolution Colombia que llegará a 12 territorios del país como Cauca, Putumayo, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Antioquia y Chocó, Valle del Cauca, Bogotá, Cundinamarca, Meta, Córdoba, Sucre, San Andrés y Providencia, y Arauca.



El proyecto busca fortalecer las capacidades de prestadores de servicios turísticos, emprendedores y artesanos.

El proyecto busca fortalecer las capacidades de emprendedores, prestadores de servicios turísticos, organizaciones comunitarias, artesanos, cocineros tradicionales y otros actores de la cadena de valor turística para integrar los principios del comercio justo en sus modelos de operación y gestión territorial.

La iniciativa surge en un momento clave para el turismo colombiano pues cerca de 24 millones de visitantes no residentes han elegido a Colombia, consolidando al 'País de la Belleza' como un destino turístico de talla mundial en el Gobierno del Cambio. En este sentido, la ministra Diana Marcela Morales, sostuvo que "el turismo se consolida como motor económico del país, generando cerca de US\$34.430 millones en divisas durante este periodo de Gobierno. Y es así como en el Gobierno del presidente Gustavo Petro el turismo se consolidó como uno de los principales motores de las exportaciones de servicios: de cada 10 dólares exportados, 5,7 provienen de esta actividad".

En ese contexto, desde el Gobierno de las Oportunidades, alineado con el Plan Sectorial de Turismo, se ha reconocido el comercio justo como un enfoque estratégico para construir un turismo más responsable, incluyente y regenerativo.

ASEO TÉCNICO S.A.S. E.S.P. NIT. 800.233.739-6			
Vigilado Superservicios			
ASEO TÉCNICO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del Municipio de Maicao y los corregimientos de Paraguachón y Carraipía, los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.			
COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	MAICAO	ZONA RURAL MAICAO
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 28.288,45	\$ 28.288,45
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 4.620,43	\$ 4.620,43
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 338,58	\$ -
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 133.708,74	\$ 133.708,74
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 14.007,24	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 70.836,52	\$ 70.836,52
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 872,11	\$ 872,11
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 186.707,98	\$ 186.707,98
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 009 de 2018	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO ZONA URBANA MAICAO	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO ZONA RURAL MAICAO
Estrato 1	-45%	\$ 31.691,38	\$ 31.472,41
Estrato 2	-30%	\$ 41.660,12	\$ 41.381,44
Estrato 3	-9%	\$ 55.142,91	\$ 54.780,62
Estrato 4	0%	\$ 63.301,99	\$ 62.903,87
Estrato 5	50%	\$ 103.880,74	\$ 103.283,56
Estrato 6	60%	\$ 122.926,22	\$ 122.289,23
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 153.389,20	\$ 152.792,02
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 132.937,31	\$ 132.419,75
Pequeño Productor Oficial	0%	\$ 102.259,47	\$ 101.861,35
NOTAS ACLARATORIAS			
Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en julio de 2026 de las tarifas de junio 2026.			
Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.			
Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.			
Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.			

La iniciativa surge en un momento clave para el turismo colombiano pues cerca de 24 millones de visitantes no residentes han elegido a Colombia, consolidando al 'País de la Belleza'.

DESTACADO

Representante de Riohacha

Edgardo Alonso Bolaño Gnecco se coronó Rey Vallenato Profesional del Festival La Perla del Norte

La décima edición del Festival Vallenato La Perla del Norte ya tiene nuevo Rey Vallenato en la categoría Acordeón Profesional. El máximo reconocimiento del certamen fue obtenido por Edgardo Alonso Bolaño Gnecco, representante de Riohacha, quien conquistó al jurado con su destacada interpretación, técnica y dominio del acordeón.

El segundo puesto fue para Carlos Alberto Torres Arroyo, oriundo de Caucasia, Antioquia, mientras que el tercer lugar lo ocupó Hansel Quezada



Edgardo Alonso Bolaño Gnecco, obtuvo el primer puesto, representando a Riohacha.

La organización felicitó a los ganadores y a todos los participantes por su aporte al fortalecimiento y preservación de la música vallenata, resaltando el alto nivel de competencia.

Contreras, de Barranquilla, Atlántico, completando así el cuadro de honor de la principal categoría del festival.

Con este resultado concluye una de las competencias más esperadas del evento folclórico, que reunió a destacados acordeoneros de diferentes regiones del país. La organización felicitó a los ganadores y a todos los participantes por su aporte al fortalecimiento y preservación de la música vallenata, resaltando el alto nivel demostrado durante la competencia.

Irán hasta el sábado 15 de agosto de 2026

Abren las inscripciones para el 5° Festival ‘Un Canto al Río’

El Comité Ejecutivo y Organizador del 5° Festival ‘Un Canto al Río’ reitera la más cordial invitación a los compositores ecológicos y cantantes infantiles, para que se inscriban en la quinta versión del certamen que busca mantener al río Guatapurí como el principal protagonista de un movimiento ambiental y social que trabaja por la salvaguarda de la corriente hídrica más importante que tiene Valledupar y la región.

Con el ánimo de facilitar el proceso de inscripción se han dispuestos los links:<https://forms.gle/1AusVwWpHpdBzINtNBA>

y <https://forms.gle/PGdxhc3HVCK7Erhm6>

A través de ambas herramientas de Google, los autores y cantantes infantiles interesados en participar podrán realizar su inscripción en línea hasta el sábado 15 de agosto de 2026.

La quinta versión del Festival que conjuga los componentes de folclor y ecología, se realizará los días 29 y 30 de agosto de 2026 a orillas del río Guatapurí, y además de los concursos de Voz Infantil y Canciones Inéditas dedicadas al afluente hídrico, se desarrollará un evento académico donde



La quinta versión del festival se realizará los días 29 y 30 de agosto de 2026 a orillas del río Guatapurí.

el tema principal será la conservación del majestuoso afluente que baña a la ciudad de Valledupar y sectores aledaños.

‘Un Canto al Río’ es organizado por la Fundación que lleva su nombre, evento concertado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y en su quinta versión cuenta con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar del Cesar - Comfacerar y la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia - Sayco. Mayores informes del evento en el WhatsApp: 320 3496931 y el correo electrónico: uncantoalrio@gmail.com

El intérprete llega en su mejor momento musical

Hebert Vargas es el primer artista vallenato confirmado para la Feria de las Flores en Medellín

El cantante Hebert Vargas es el primer artista vallenato oficialmente confirmado para encender la

fiesta en los tradicionales tablados de la Feria de las Flores en Medellín. El intérprete llega en su me-

jor momento musical, barriendo en las estaciones radiales con ‘La tristeza mía’, el exitoso sencillo de

su más reciente producción discográfica titulada ‘Bohemio’.

El esperado reencuentro de Vargas con el público paisa tendrá lugar el lunes 3 de agosto en el Tablado de La América (ubicado en el Parque de La Floresta). La programación musical arrancará

con toda la energía a partir de las 7:00 p. m.

Tras un arrollador éxito el pasado fin de semana en las ferias de Ubaté (Cundinamarca), donde fue ovacionado por miles de asistentes, el artista es protagonista indiscutible de los eventos más importantes de Colombia.

Vigilado Superservicios INTERASEO S.A.S. E.S.P NIT 819000939-1		
Dando cumplimiento al Nuevo Marco Tarifario de Aseo contemplado en las Resoluciones CRA 720 de 2015 y 751 de 2016, al igual que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 403 y 376 de 2006, Ley 142 de 1994, y Decreto 0920 de 2013, nos permitimos informar a los usuarios de la Celda de Contingencia Riohacha, los costos de Referencia por Disposición Final, y Tratamiento de Lixiviados que serán aplicados a partir de la fecha.		
COSTOS FIJOS Y VARIABLES	Costo de Disposición Final (\$/Ton) -CDF- junio -2026	\$ 69.295,06
	Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)- CTL- junio -2026	\$ 119,66
	Incentivo Municipio de Riohacha (\$/Ton)- junio -2026	\$ 4.027,08
	Costo Total de Disposición Final Celda de Contingencia del Distrtio de Riohacha La Guajira (\$/Ton)	\$ 73.441,80
Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones MAVDT 1390 de 2005 y CRA 351 de 2005), nos permitimos informar a nuestros usuarios la capacidad de recepción diaria de toneladas y capacidad remanente de la Celda de Contingencia de Riohacha, para el tercer bimestre 2026.		
CAPACIDAD REMANENTE	Capacidad de Recepción Diaria (Ton)	160,00
	Capacidad Remanente (Ton)	232.486,50
	Capacidad Remanente en Años	5,650
En el marco de la Resolución No.2582 de 29 de septiembre de 2025 la vida útil de la Celda de Contingencia es de 5.65 años		



El intérprete llega en su mejor momento musical, barriendo en las estaciones radiales con ‘La tristeza mía’.



Se desconoce su identidad

Mototaxista resultó lesionado en accidente de tránsito en el Distrito de Riohacha

En horas de la tarde de ayer martes 28 de julio, un accidente de tránsito entre una camioneta y una motocicleta dejó como resultado un mototaxista lesionado al recibir el fuerte impacto, informaron algunos testigos que presenciaron el momento del choque.

Los hechos se registraron en la calle 15 de la Avenida El Progreso con carrera 26, en la salida de Riohacha hacia Santa Marta, donde al parecer el conductor de la camioneta se pasó la luz roja del semáforo, impactando mototaxista.

Hasta el momento se desconoce la identidad



El conductor de la camioneta se pasó la luz roja del semáforo, impactando al mototaxista.

DESTACADO

Los presentes avisaron a una ambulancia para que fuese auxiliado y trasladado de inmediato a un centro asistencial, donde recibe la valoración médica oportuna.

del hombre lesionado; sin embargo, los presentes avisaron a una ambulancia para que fuese auxiliado y trasladado de inmediato a un centro asistencial, donde recibe la valoración médica oportuna.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron las autoridades competentes para proceder con las investigaciones y determinar las responsabilidades de este accidente.

Asimismo, las autoridades hacen un llamado a los usuarios viales a cumplir con las normas de tránsito para evitar acciones que pongan en peligro sus vidas.

El hecho quedó registrado en video

Capturan al presunto responsable del hurto de una motocicleta en el Hospital Santo Tomás de Villanueva

En una rápida reacción, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura del hombre señalado de, presuntamente, haber hurtado una motocicleta en las instalaciones de la ESE Hospital Santo Tomás de Villanueva.

El hecho ocurrió en la tarde del lunes 27 de julio, hacia las 5:42 p. m., cuando, según las primeras informaciones, el presunto delincuente habría aprovechado un momento de descuido del propietario para sustraer el vehículo del centro asistencial.

La acción quedó registrada por las cámaras de seguridad del hospital, cuyas imágenes fueron fundamentales para la identificación del sospechoso y la activación inmediata de las labores de búsqueda por parte de la Policía Nacional.

Gracias a la oportuna reacción de los uniformados, el señalado responsable fue ubicado y capturado poco tiempo después de ocurrido el hecho. Hasta el momento, las autoridades no han entregado un informe oficial con mayores



El capturado quedó a disposición de la autoridad competente, que deberá definir su situación judicial.

detalles sobre el procedimiento ni han confirmado si la motocicleta fue recuperada.

El capturado quedó a disposición de la autoridad competente, que será la encargada de definir su situación judicial conforme avance la investigación.

Las autoridades continúan recopilando información para esclarecer completamente lo sucedido y se espera que en las próximas horas la Policía Nacional emita un reporte oficial con los resultados del operativo.

En el barrio El Cafetal

Choque entre motocicleta y vehículo deja una persona herida en Villanueva

Alrededor de las 2:00 de la tarde de ayer martes se registró un nuevo accidente de tránsito en el municipio de Villanueva,

La Guajira, exactamente en la calle 4 con carrera 10 del barrio El Cafetal.

De acuerdo con la información preliminar, una

persona resultó herida luego de que la motocicleta en la que se movilizaba colisionara contra un vehículo. Hasta el mo-

mento, las autoridades no han establecido las causas ni las circunstancias en las que ocurrió el accidente.

Al lugar de los hechos

acudió una ambulancia para brindar los primeros auxilios al lesionado, quien posteriormente fue trasladado al servicio de urgencias de la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva, donde recibe atención médica.

Con este nuevo caso, ya son dos los accidentes de tránsito registrados en el municipio en lo que va de la semana, una situación que genera preocupación entre la comunidad y pone nuevamente sobre la mesa la importancia de reforzar las medidas de prevención y seguridad vial.



El lesionado fue trasladado al servicio de urgencias de la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

EDICTOS

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

SEGUNDO AVISO:

Que, a reclamar las prestaciones económicas de HENRY JOSE MARTINEZ PEREZ, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía número 84.032.090, fallecido (a) en fecha mayo - 08 -2021, tal como se demuestra en el certificado de defunción con Indicativo Serial nro. 09873456; se presentó Lilia Esther Wilches Figueroa, identificada con la cedula de ciudadanía número 64.704.124 en calidad de COM-PANERA PERMANENTE del docente fallecido(a), tal como consta en las Declaraciones Juramentadas emitidas por la Notaría 1 de Riohacha – La Guajira de fecha 18 / mayo /2021, y en calidad de HIJOS Julio David Martínez González con CC 1.102.815.429, tal como se pudo constatar en Registro Civil de Nacimiento con indicativo serial nro. 56320610 y Josue David Martínez Wilches, TI. 1.119.713.975, tal como se pudo constatar en Registro Civil de Nacimiento con indicativo serial nro. 55981753 .

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguiente a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental. Ubicada en la Carrera 10 No. 14a – 04 Riohacha – La Guajira, o al correo institucional

Nota: Las Publicaciones deben ser realizadas en Periódico de Circulación Nacional.

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO I DEL DESPACHO DEL ALCALDE DE

FONSECA

HACE SABER:

Que la señora FARIDE DEL CARMEN PEREZ CARRASCAL, mujer, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 60.328.484 expedida en Cúcuta, quien actua en nombre propio ha solicitado a este despacho, La compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 11 N° 14-24, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca La Guajira comprendido dentro de los actuales linderos y medidas

NORTE: una extensión de cinco metros (5.00mts), predios de Jairo y Jesús Jaramillo Acosta

SUR: una extension de cuatro metros treinta centímetros (4 30mts), calle 11 en medio. Predios de Felicia Medina

ESTE: una extensión de treinta y tres metros cincuenta centímetros (33 50mts), predios de Tania Arias Lacouture.

QESTE: una extensión de treinta y tres metros cincuenta centímetros (33 50mts). Predios de Marelvis Marina Medina Martínez

EXTENSION TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (155.77M2).

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 d del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con of Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre of bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Cupia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (11 medio de comunicación masiva nacional o local

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el presente documento al Despacho del Alcalde

El presente edicto se publicara a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiséis(2026)

A las 6:00 am en un lugar público y visible de esta Alcaldia

CARMEN VICTORIA LORA FUNTES

Profesional Universitario Del Despacho del Alcalde

LA SECRETATIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO

HACE SABER

Que el señor (a), ANA CRISTINA IPUANA URIANA, Mujer mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.984.570 expedida en Barrancas , la Guajira, ha solicitado ante este Despacho los Derechos de Dominio que el Municipio de Hatonuevo, tiene sobre el Lote de Terreno Baldío, el cuales identifica para mayor ilustración, LOTE DE TERRENO ubicado en el perímetro urbano de su actual nomenclatura en la Calle 28 No. 12-29 Barrio Villa Linda; comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Mide 8.40 metros lineales con calle 28 en medio.

SUR: Mide 8.40 metros lineales con predio de AJURA VE-LAZQUEZ.

ESTE: Mide 15.00 metros lineales con predio de YESICA GUERRERO.

OESTE: Mide 15.00 metros lineales con predio de ANA GUERRERO.

PARA UNA EXTENCION TOTAL DE (126) M2

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal, por el termino de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los veintinos (21) días del mes de julio del 2026, a las 5:00 pm.

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo Hatonuevo, La Guajira.

EDICTO LA SECRETATIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO

HACE SABER

Que el señor (a), ERIK ANOTONIO LOPEZ DE HOYOS, Varón mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 78.038.590 expedida en Ciénega de Oro, Córdoba, ha solicitado ante este Despacho los Derechos de Dominio que el Municipio de Hatonuevo, tiene sobre el Lote de Terreno Baldío, el cual se identifica para mayor ilustración,

LOTE DE TERRENO ubicado en el perímetro urbano de su actual nomenclatura en la Calle 29 No. 12-13 Barrio Villa Linda; comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Mide 7.80 metros lineales con calle 29 en medio.

SUR: Mide 7.80 metros lineales con predio de ELIZABETH RANGEL.

ESTE: Mide 15.30 metros lineales con predio de OBERTO ANILLO.

OESTE: Mide 15.30 metros lineales con predio de TANIA CARO.

PARA UNA EXTENCION TOTAL DE (119.34) M2

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público visible de la Alcaldía Municipal, por el termino de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los quince (15) días del mes de julio del 2026, a las 5:00 pm.

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo Hatonuevo, La Guajira.

AVISA

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - INFOTEP.

Que el día veintisiete (26) de julio de 2026, falleció en la ciudad de San Juan del Cesar, La Guajira, el señor OFRAIDES RAFAEL LOPEZ MEJIA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No.1.045.672.355 expedida en Barranquilla, y quien se desempeñaba como SUPERNUMERARIO DE CELADOR de la Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional - Infotep. Que a reclamar las prestaciones sociales y liquidación definitiva, se presentó el señor ALBERTO LOPEZ MENDOZA, mayor de edad, identificada con las cédulas de ciudadanía No.17.972.701 de Villanueva, La Guajira, en calidad de Padre y tutor legal de los hijos naturales del causante RAFAELA PAOLA LOPEZ ORTIZ y KEINER DAVID LOPEZ ORTIZ, como únicos herederos. Las personas que se crean con igual o mejor derecho para intervenir en la reclamación, deben hacerlo valer ante esta entidad a más tardar a los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente aviso. Este aviso debe publicarse por dos (2) veces en un periódico de amplia circulación, con un intervalo no menor de quince (15) días entre cada publicación. LUIS AL-FONSO PEREZ GUERRA – Rector del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL - INFOTEP Email: infotep@infotep.edu.co Teléfono: 57 (5)7740404. Web:www.infotep.edu.co, San Juan del Cesar, La Guajira

Sistema
Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Cerca al camposanto del municipio

Colisión de dos motocicletas deja un hombre herido en Villanueva

Villanueva continúa registrando una preocupante cifra de accidentes de tránsito protagonizados principalmente por motocicletas. En la noche del lunes se presentó un nuevo accidente en la esquina de la calle 14 con carrera 7, sector del barrio San Luis, cerca al camposanto de esta localidad.

Según versiones conocidas, un hombre resultó con golpes de consideración luego de verse involucrado en una colisión con una motocicleta. Personas que transitaban por el lugar auxiliaron al afectado mientras llegaba la atención médica.

El herido fue trasladado en una ambulancia de la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva para recibir atención profesional debido a las lesiones ocasionadas por el impacto.

Las autoridades adelantan las respectivas investigaciones para establecer las causas del accidente



Un hombre resultó con golpes de consideración luego de verse involucrado en una colisión con una moto.

y hacen un llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito, conducir con precaución y tomar conciencia sobre la importancia de prevenir más hechos lamentables.

Durante los últimos siete meses, Villanueva ha evi-

denciado un incremento en los accidentes de tránsito relacionados con motocicletas, tanto en vehículos de servicio particular como en otros tipos de transporte, situación que genera preocupación entre la comunidad y las autoridades.

Policía La Guajira rindió homenaje a los investigadores Dijín conmemora 73 años fortaleciendo la investigación criminal y la seguridad en Colombia

La Policía Nacional en La Guajira conmemoró el aniversario de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, resaltando el compromiso, la capacidad investigativa y el servicio de quienes trabajan por la seguridad y la convivencia ciudadana.

El Departamento de Policía La Guajira, conmemoró el aniversario número 73 de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín), una especialidad que, durante más de siete décadas, ha contribuido de manera decisiva al esclarecimiento de hechos delictivos, la judicialización de los responsables y el fortalecimiento de la justicia en Colombia. En un acto conme-

morativo realizado en el municipio de Riohacha, se rindió homenaje a los hombres y mujeres que integran esta especialidad, destacando su profesionalismo, disciplina y vocación de servicio en el desarrollo de investigaciones criminales, labores de inteligencia judicial, criminalística y cooperación internacional, fundamentales para enfrentar las diferentes manifestaciones del delito.

Durante estos 73 años de historia, la Dijín se ha consolidado como un referente nacional e internacional en investigación criminal, apoyando de manera permanente las acciones operativas de la Policía Nacional median-

te el uso de herramientas científicas, tecnológicas y técnicas especializadas que permiten combatir las organizaciones delin cuenciales y garantizar el acceso a la justicia.

El comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, teniente coronel Gerardo Daza Narváez, destacó la importante labor que desempeñan los investigadores de esta especialidad en el Departamento y reconoció su compromiso con la seguridad de los guajiros.

“Hoy exaltamos el trabajo de los hombres y mujeres de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol del departamento de La Guajira, quienes con profesionalismo, ética y dedicación aportan diariamente al esclarecimiento de los delitos y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Su esfuerzo silencioso y constante permite llevar tranquilidad a las comunidades y reafirma el compromiso institucional de servir y proteger a todos los colombianos”, manifestó el oficial.



La Dijín se ha consolidado como un referente nacional e internacional en investigación criminal.

AVISO DE EXTRAVÍO

SE INFORMA EL EXTRAVIO DEL CDT No. 2360CF0310006680 EMITIDO POR BANCO DAVIVIENDA., A NOMBRE DE RANDALL XAVIER SAURITH LINDO, QUIEN RECIBE NOTIFICACIONES EN LA CRA 7 No. 2-11, EN CONSECUENCIA SE HA PEDIDO AL BANCO DAVIVIENDA LA CANCELACION Y REPOSICION DEL TITULO CITADO. POR LO QUE SE SOLICITA AL PUBLICO EN GENERAL ABSTENERSE DE RECIBIR, ENDOSAR O NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA ESTE TITULO.



La víctima se encuentra bajo observación médica

Ataque sicarial en Hatonuevo deja un muerto, un herido y un capturado

Un enfrentamiento que inició en medio de un atentado sicarial contra una persona que al parecer es cobratriario y que hasta el momento no ha sido identificado, se registró en el municipio de Hatonuevo, dejando además a uno de los victimarios muerto y otro capturado en medio de la persecución tras un plan candado de las autoridades.

Según lo informado por una fuente policial ligada al procedimiento, los sujetos en moto habrían interceptado a la víctima y le dispararon en varias oportunidades dejándolo herido, en ese momento los uniformados al percatarse de lo ocurrido iniciaron la persecución y activaron un plan candado para dar con los presuntos victimarios.



Los sujetos en moto habrían interceptado a la víctima y le dispararon.

Estos, tratando de escapar, salieron con rumbo hacia Barrancas, pero los policías lograron interceptarlos, por lo que los presuntos delincuentes decidieron disparar contra los

uniformados, quienes se vieron en la necesidad de utilizar sus armas de dotación, logrando dar de baja a uno de los delincuentes y capturar al otro con heridas por arma de fuego.

Asimismo, se pudo conocer que, la víctima del atentado fue auxiliada y llevada de urgencia hasta un centro asistencial en el municipio de Hatonuevo, donde se encuentra bajo

DESTACADO

Se informó que la víctima del atentado fue auxiliada y llevada de urgencia hasta un centro asistencial en el municipio de Hatonuevo, donde se encuentra bajo observación médica.

observación médica, por lo que se espera un reporte completo por parte de los médicos para conocer su estado de salud.

De igual forma, se espera un informe por parte del Departamento de Policía La Guajira, para conocer en detalles lo ocurrido en esta persecución y plan candado que dejó como resultado uno de los delincuentes abatido, uno capturado, un revólver y una motocicleta incautada.

Estuvo recluido en la clínica Renacer

Confirman fallecimiento de un hombre baleado durante atentado registrado en Riohacha

Luego de permanecer por más de cinco horas luchando por su vida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la clínica Renacer, reportaron el fallecimiento del hombre de 29 años víctima de un atentado a bala la tarde del lunes 27 de julio en el Distrito de Riohacha, informaron las autoridades competentes.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 5 de la tarde del lunes, cuando resultó gravemente herido Cristian Da-



Cristian Garrido Muñoz hacia las 8 de la noche falleció producto de los múltiples disparos que recibió.

vid Garrido Muñoz, quien se movilizaba en su motocicleta por la intercepción de la carrera 7H con calle 66 en la entrada del barrio Minuto de Dios de la comuna 10 de la capital de La Guajira.

Según lo informado, el sicario se movilizaba en otra moto cuando abordó a Garrido Muñoz y sin mediar palabra le disparó en varias oportunidades mientras iba en la moto en movimiento dejándolo en el pavimento sobre el vehículo, mientras que,

algunos vecinos alertaron a las autoridades quienes trataron de hacer un plan candado, pero el criminal logró escapar.

Garrido Muñoz fue auxiliado y llevado de urgencia hasta la clínica Renacer, donde recibió atención por parte de los galenos de turno, estuvo bajo observación médica pero hacia las 8 de la noche falleció producto de los múltiples disparos que recibió.

Asimismo, se pudo conocer que los miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), de la Policía Nacional quienes iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este hecho que mantiene a un joven luchando por su vida.

Uniformados interactuaron con la comunidad

Gaula Guajira fortalece acciones de prevención contra el secuestro y la extorsión en Riohacha

En el marco de las estrategias preventivas para proteger la libertad personal y el patrimonio de los ciudadanos, el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) de la Policía Nacional realizó una jornada de registro, control y sensibilización en los alrededores de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Riohacha.

Durante la actividad, los uniformados interactuaron con la comunidad y entregaron recomendaciones orientadas a

prevenir las modalidades de secuestro y extorsión, promoviendo medidas de autoprotección y el fortalecimiento de la cultura de la denuncia.

El comandante del Gaula Guajira, capitán William Fernando Ruales Ramos, destacó la importancia de actuar con prudencia ante cualquier situación sospechosa. "Invitamos a la ciudadanía a mantener la calma frente a posibles llamadas o mensajes extorsivos, verificar siempre la información, abstenerse de suministrar datos



El comandante del Gaula Guajira, William Fernando Ruales, destacó la importancia de actuar con prudencia.

personales a desconocidos y denunciar de manera inmediata cualquier hecho que pueda poner en riesgo su libertad o su patrimonio", expresó el oficial.

Así mismo, recordó que la Línea Gratuita Nacional 165 está disponible las 24 horas del día para brindar orientación especializada y recibir denuncias relacionadas con secuestro y extorsión.

La Policía Nacional también reiteró el mensaje de la campaña institucional "Yo No Pago, Yo Denuncio", iniciativa que busca fortalecer la confianza ciudadana en las autoridades, fomentar la denuncia oportuna y contrarrestar el accionar de las organizaciones criminales dedicadas a estos delitos.